

Vulnerabilidad cultural y ambiental en San Felipe Tepatlán, Puebla a partir del megaproyecto hidroeléctrico Puebla 1

María de Los Ángeles Anel Vázquez Nieto¹

Norma Leticia Ramírez Rosete²

Adriana Hernández Sánchez³

Resumen

La fuerza de un territorio son sus raíces culturales ligadas a su entorno, desde la conquista hasta el impacto de la globalización en nuestro continente se han puesto en riesgo las culturas indígenas y pueblos originarios. Sin embargo, otros factores causantes de esta pérdida patrimonial se abordan en esta investigación respecto a la llegada de empresas transnacionales y como vulneran al patrimonio cultural y natural.

La comunidad de San Felipe Tepatlán de la Sierra Norte del estado de Puebla forma parte de la región del Totonacapan de gran riqueza cultural tangible e intangible como su dialecto, escritura totonaca, el vestuario confeccionado con manta y bordados a mano, la danza que se practica, la cosmovisión, así como la música de huapango amenizada por herederos de este oficio. Además de la cocina prehispánica elaborada con vegetales y frutos de la región, y la permanecía de la medicina tradicional. Esta riqueza cultural es amenazada por el desinterés, la falta de oportunidad y la globalización del sistema social, que actualmente pone en crisis este patrimonio con la invasión del megaproyecto denominado Hidroeléctrica Puebla 1. El objetivo de esta investigación es evidenciar los impactos al patrimonio cultural y natural indígena, a través de: documentar las costumbres y tradiciones que el pueblo considere en riesgo; resaltar su origen, importancia y transformación histórica, para finalmente identificar los puntos vulnerables e impacto al patrimonio biosocial de la comunidad. De esta manera podremos proponer estrategias para el conservación y preservación de la cultura mediante la participación de la comunidad con el objetivo específico de reforzar la identidad ante el impacto que supondrá la instalación de este megaproyecto.

Palabras clave: Vulnerabilidad social indígena, Patrimonio cultural, Patrimonio natural

¹ Arquitecta por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, estudiante de la Maestría en Ordenamiento Del Territorio por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla perteneciente al Padrón del Programa Nacional de Posgrados de Calidad del Consejo Nacional De Ciencia Y Tecnología en México. arq.anelvazquez@hotmail.com

² Dra. Norma Leticia Ramírez Rosete es Mtra. en Ordenamiento del Territorio por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla BUAP, Doctora en Geografía, Urbanismo y Ordenación del Territorio por la Universidad de Valladolid, España. Profesor Investigador de la Facultad de Arquitectura de la BUAP Coordinadora del Doctorado en Procesos Territoriales. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) NIVEL 1. normar25@hotmail.com

³ Dra. Adriana Hernández Sánchez es Arquitecta (BUAP), Maestra en Diseño Arquitectónico (UNAM) y Doctora en Espacio Público y Regeneración Urbana Arte Teoría y Conservación del Patrimonio (Universitat de Barcelona, UB). Profesora Investigadora de la Facultad de Arquitectura de Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) NIVEL 1. adna0909@hotmail.com

Introducción

El presente trabajo de investigación nos mostrara una perspectiva general de la vulnerabilidad de un pueblo indígena totonaca, San Felipe Tepatlán, Puebla, y su patrimonio cultural y natural a partir del arribo de un megaproyecto hidroeléctrico. Este documento estaba basado en una metodología de investigación acción participativa en donde la comunidad es el actor principal, el cual, mediante una segunda metodología basada en la historia oral, los habitantes expresan sus opiniones acerca del cambio que se vive en su comunidad. No obstante, al ser este un tema muy amplio desglosaremos esta investigación en cuatro apartados que van de lo general a lo particular, iniciando con una breve reflexión teórica sobre que son los megaproyectos y sus impactos, ubicación y contextualización de San Felipe Tepatlán, una contextualización del estado de Puebla que es la comunidad en donde se inserta el tema abordado, así como identificación y definición de actores sociales involucrados, para concluir con la argumentación y evidencia del impacto al patrimonio cultural y natural indígena a causa de la implantación del megaproyecto denominado Hidroeléctrica Puebla 1.

Reflexión teórica: los megaproyectos y sus impactos

El concepto megaproyecto se ha empleado como sinónimo de desarrollo. En este sentido Domínguez (2014) considera que el desarrollo es la transformación de un conjunto la cual incluye cambios sociales, económicos y políticos. En los últimos años encontramos con un nuevo enfoque como desarrollo planeado, éste a diferencia del desarrollo es un conjunto de acciones intensionales que se piensan para conseguir ciertos resultados, económicos, políticos, sociales, tecnológicos, científicos, etc. De esta manera, el desarrollo planeado va de la mano con la llegada de los megaproyectos ya que estos buscan causar un impacto de desarrollo en la comunidad, sin embargo, en países en subdesarrollados, dicho desarrollo se ha utilizado para compensar un porcentaje de similitud con países desarrollados. Al respecto, Domínguez (2014) establece que si quisiéramos compararnos con los países de primer mundo deberíamos hacerlo de una manera responsable y exhaustiva.

Por otra parte, es a partir del año 1970 cuando comienza con más afluencia la llegada de los controversiales megaproyectos al territorio mexicano, a pesar de que la mayoría de estos son de origen extranjero, al parecer los recursos naturales de nuestro territorio y el bajo costo para su instalación les resultan bastante atractivos. Entre estos recursos tenemos el agua, el cual ahora parece más “un recurso político” que un derecho de los habitantes, de vital importancia en la negociación de grandes proyectos de nuestro país. Sin embargo, la mayoría de estas negociaciones se hacen sin tomar en cuenta a los propietarios del agua, los ciudadanos que habitan el lugar, y esto con lleva a grandes conflictos sociales (Bravo, 2018).

El primer impacto que se tiene durante la planificación del proyecto es el nulo desarrollo y la incertidumbre social mientras se decide ejecutar o no, ya que se puede frenar el desarrollo de la comunidad, otro impacto que se genera es el empleo temporal durante la construcción y contratación de la mano de obra calificada y no calificada. Por esta razón en la mayoría de las ocasiones los beneficios que se le dan al territorio son momentáneos, y durante la construcción se pueden tener acceso a carreteras o brechas, tendidos eléctricos, servicios e infraestructura. Muchas comunidades se ven afectadas por la introducción de mano de obra externa, además la mezcla social que ocasiona inseguridad y vulnera a la población. El desplazamiento forzado de los habitantes originarios, la reducción de sus recursos para las actividades productivas y el

forzamiento del fenómeno migratorio son solo algunos aspectos que vulneran de forma permanente a esta comunidad elegida por estos grandes megaproyectos de inversión globalizada, lo cual da como resultado la violación de derechos a la sociedad afectada (Mejía, 2018).

En México como en otros países principalmente latinoamericanos las expropiaciones, invasión y afectación a los recursos naturales sean para minería, presas u otro fin, siempre están bajo un apellido semejante que intenta disfrazar su verdadero objetivo y que corresponde al de “utilidad pública” “desarrollo sostenible” “desarrollo regional”, etc. Pero desde el inicio del megaproyecto hasta u culminación salen a relucir las carencias de logística y ejecución, que van desde la violación de derechos hasta las afectaciones e impacto al territorio (Scott, 2012).

San Felipe Tepatlán, Puebla

San Felipe Tepatlán es un municipio localizado en la sierra norte del estado de Puebla (ver figura 1), ocupa el lugar 123 dentro de los municipios del estado, está conformado por una cabera municipal y 10 comunidades. San Felipe en su origen fue fundado por una mezcla de pobladores nahuas y totonacas, aunque en la actualidad la mayor cultura es la totonaca. Su nombre hace referencia a su patrón religioso, sin embargo, su jeroglífico y segundo nombre significa "donde abundan las piedras"; proviene del nahua tepatl, piedra; tlan, lugar. Ocupa una superficie de 45.09 kilómetros cuadrados, el relieve que contiene es irregular, en el podemos encontrar montañas, valles, barrancas, peñascos y gran variedad de formas geológicas que cumplen el capricho de la naturaleza (Arredondo, 1997). De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda, este municipio tiene una población total de 4,120, siendo 2,022 hombres y 2,098 mujeres (INEGI, 2015).

Figura 1. Localización de San Felipe Tepatlán



Fuente 1 Esquema hecho durante el trabajo de investigación.

Antecedentes del megaproyecto hidroeléctrico Puebla 1 en San Felipe Tepatlán

El Proyecto Hidroeléctrico Puebla 1 está estructurado por dos presas que serán construidas a lo largo del cauce del río Ajajalpa: la presa Ahuacoya con un embalse de 6.9 ha y la presa Zoquiapa con un embalse de 1.8 ha, un cuarto de máquinas en la comunidad de San Felipe Tepatlán y toda la infraestructura y equipamiento que se necesita para su construcción como caminos y túneles de acceso a presas y pozo de oscilación que atravesaran los cerros y montañas, pozo de oscilación, subestación y casa de operadores. La presa más grande que es la de Ahuacoya la cual tendrá una cortina de 45 metros de altura, y donde el agua almacena en ambas presas y las conduce hacia las

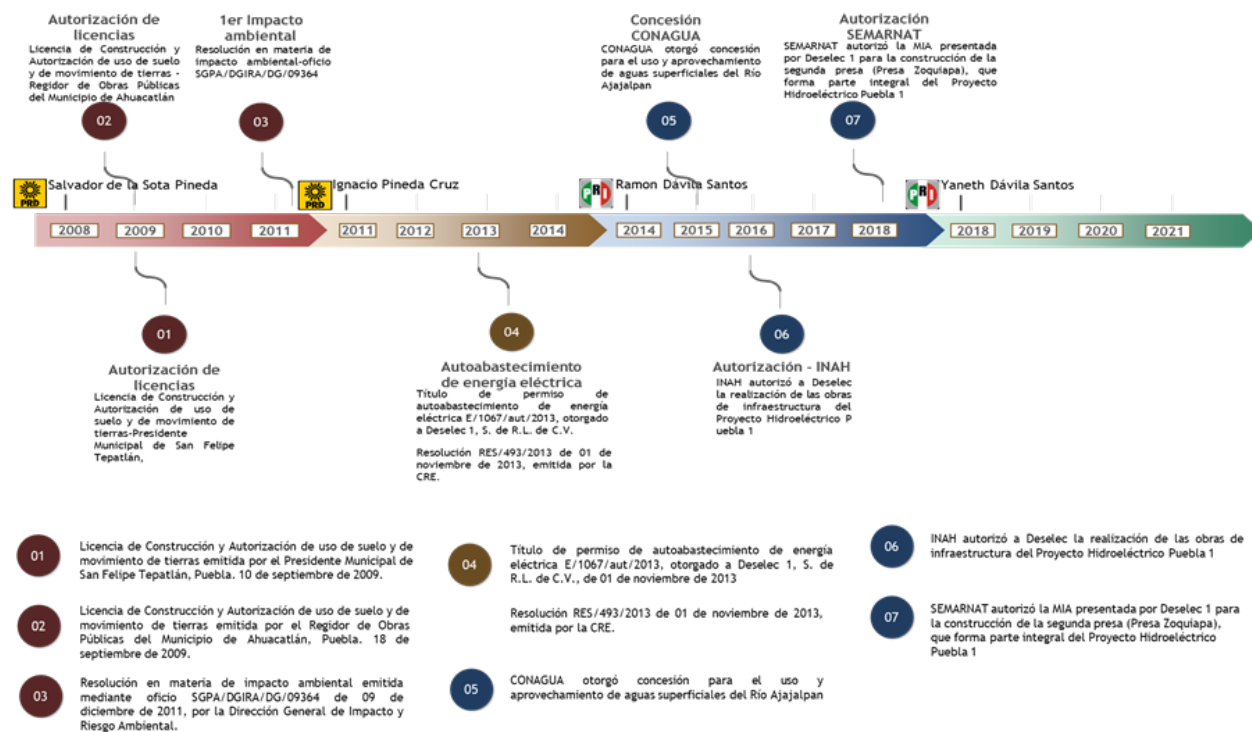
VULNERABILIDAD CULTURAL Y AMBIENTAL EN SAN FELIPE TEPATLÁN, PUEBLA A PARTIR DEL MEGAPROYECTO HIDROELÉCTRICO PUEBLA 1

turbinas de la casa de máquinas tendrán la capacidad de generar un total de 60 Mw (FUNDAR, 2019).

En el año 2009 un grupo de pueblos originarios de la Sierra Norte de Puebla pertenecientes a la cultura totonaca comenzó a verse amenazado por la invasión de una empresa externa, la cual llegó a su territorio imponiendo un megaproyecto de inversión privada. Hasta este momento las empresas invasoras se encuentran en el anonimato, las cuales pretenden desarrollar el proyecto denominado Hidroeléctrica Puebla 1 que tiene como finalidad tomar una extensión de territorio y recursos del río Ajajalpan pertenecientes a los pueblos indígenas de San Felipe Tepatlán, Ahuacatlán y Tlapacoaya con la finalidad de construir un complejo hidroeléctrico para la generación de electricidad para fines privados.

Adicional a esto durante los años en 2009, 2011 y 2013, dependencias del gobierno como la Comisión Reguladora de Energía, la Secretaría de Energía, la Conagua y el Instituto Nacional de Antropología e Historia, concedieron una serie de permisos en cada una de sus especialidades, para los cuales ninguna de las regiones afectadas fue informada. En las siguientes figuras 2 se muestra el seguimiento en el cual los permisos fueron otorgados (FUNDAR, 2019).

Figura 2. Proceso de permisos otorgados por dependencias gubernamentales al proyecto hidroeléctrica Puebla 1

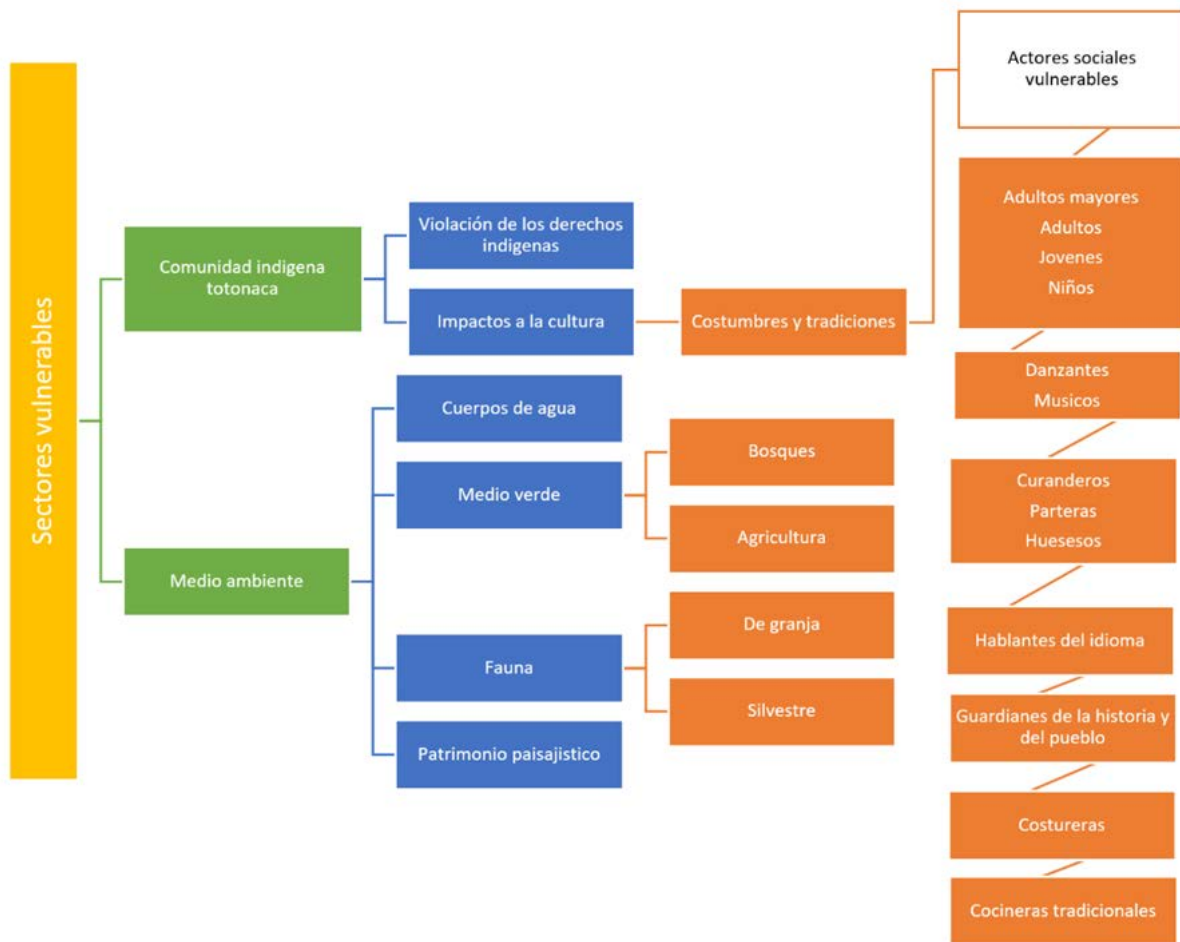


Fuente 2 el grafico representa el proceso en el cual fueron entregados los permisos al megaproyecto hidroeléctrica Puebla 1 mediante dependencias gubernamentales, tomado de FUNDAR centro de análisis e investigación, Comunidades totonacas contra proyecto hidroeléctrico Puebla 1 recuperado de fundar.org.mx/comunidades-contra-hidroeléctrica-puebla/

Fue hasta marzo y abril del año 2015 cuando se hace una especie de consulta ciudadana organizada por la misma empresa llevada a cabo solo en uno de los municipios afectados, San Felipe Tepatlán, en tal consulta la comunidad argumenta que se sintieron engañados o sobornados con comida y algunos obsequios, coincidiendo en que la consulta no se llevó del todo legalmente (Ayala, 2017). Sin embargo, durante este periodo y ante la difusión de esta situación a través de diversos medios de comunicación, los pueblos afectados comenzaron a recibir ayuda de organizaciones no gubernamentales defensoras de los pueblos indígenas y dando inicio a un juicio de amparo en el cual piden revocar los permisos concedidos por las autoridades.

Además de esto, la comunidad comienza a observar, la vulnerabilidad que tienen como pueblo totonaco, así como el riesgo de la pérdida de su identidad y sumado a esto la pérdida de todo lo que engloba su cultura, refiriéndose a sus tradiciones, costumbres, dialecto, danzas, vestuarios, religión, cocina, música, entre otras. Es decir, la comunidad no solo tiene un problema por la invasión de una empresa privada, sino que se da cuenta que a partir de esta invasión identifica muchas de sus debilidades como pueblo y como cultura.

Figura 3. Sectores vulnerables de la población



Fuente 3 esquema hecho con base a la investigación documentada y trabajo de campo

Sectores sociales vulnerables de San Felipe Tepatlán, Puebla

Al ser un tema tan amplio, los sectores involucrados y vulnerables también lo son, en lo general tenemos al primer sector vulnerable que es la comunidad indígena totonaca y nahua en donde esta propuesto el megaproyecto (Comunidades de los municipios de Ahuacatlán, San Felipe Tepatlán y Tlapacoya del estado de Puebla). En este sentido presentamos la siguiente figura 3 en donde se muestra el desglose de los sectores vulnerables y la manera en la que los iremos abordando durante esta investigación.

Violación de los derechos indígenas

Una vez más se repite un caso de abuso hacia una comunidad indígena en México, como se mencionaba en el contexto de la problemática de estudio, los derechos del pueblo indígena fueron violados desde el momento en el que las dependencias de gobierno comienzan a dar permisos y aprobaciones al proyecto a la empresa Deselec 1, perteneciente al grupo Comexhidro, sin que la comunidad indígena fuera informada y mucho menos consultada formalmente. Por otra parte, dependencias como la Comisión Reguladora de Energía, la Secretaría de Energía, la Conagua y el Instituto Nacional de Antropología e Historia y dependencias municipales entre otros comienzan a expedir permisos sin cumplir con sus obligaciones (FUNDAR, 2019).

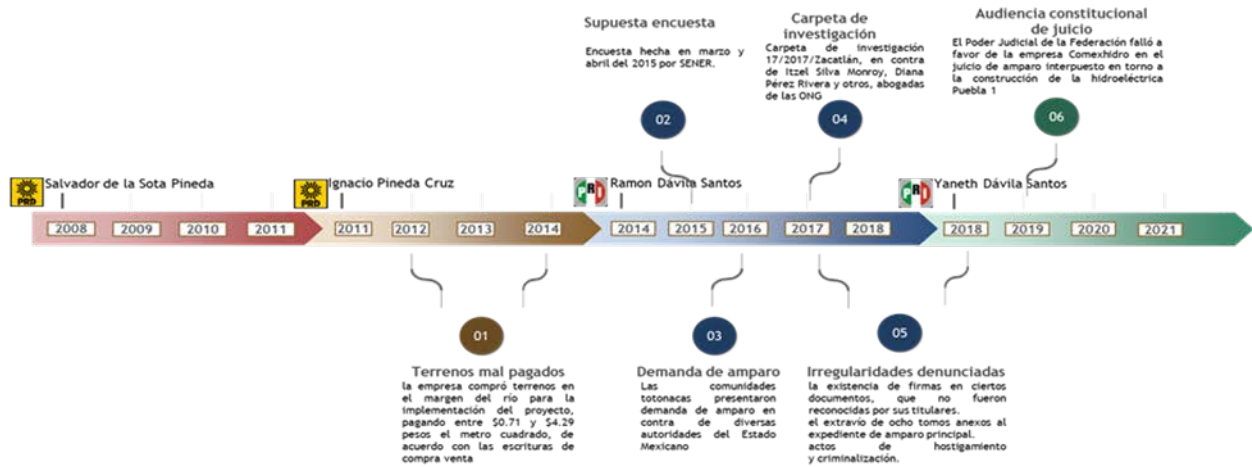
Debido a esta serie de irregularidades los pobladores de la comunidad preocupados por la usurpación de su territorio se han dado a la tarea de crear grupos, los cuales representen al pueblo y los defiendan de sus derechos, sin embargo, estos grupos de pobladores han tenido que sufrir amenazas de muerte, hostigamiento y demandas judiciales. Cabe mencionar, que el río Ajajalpan ya había estado antes en la mira de otras empresas como Grupo México quien al igual que le empresa Deselec 1 intentaba convertir el agua del río en una fuente de producción de energía para su beneficio privado.

Al respecto, la población narra que la empresa Grupo México llegó con amenazas u hostigamiento en el caso de que la población no aceptara su proyecto. Es entonces cuando nace una organización llamada los “Guardianes del Río Ajajalpan” y son quienes de forma permanente han estado al frente de este movimiento por la defensa del territorio (Ayala, 2017).

En este sentido, pobladores de la comunidad narran como la empresa Deselec 1 llegó prometiendo ayudas sociales como el apoyo de cabezas de ganado y apoyo al campo, con el fin, de obtener firmas y copias de credenciales que acreditaran la consulta y aprobación de la sociedad poblana hacia el megaproyecto. Es importante mencionar que durante estos años la gente ha sido intimidada, manipulada y engañada por esta empresa, con el objetivo de que el proyecto sea aprobado, se olviden y pasen por alto sus violaciones.

No obstante, a pesar de esto la población se ha mantenido firme y no ha dado marcha atrás en su lucha social por la defensa del territorio indígena. En la figura 4 podemos observar el proceso de lucha social de este pueblo totonaca.

Figura 4. Proceso de irregularidades y lucha social en el proyecto hidroeléctrica Puebla 1



Fuente 4 el grafico representa el proceso de irregularidades que se han presentado durante la obtención de permisos a favor del proyecto hidroeléctrica Puebla 1 y la lucha social jurídica de la comunidad, tomado de FUNDAR centro de análisis e investigación, Comunidades totonacas contra proyecto hidroeléctrico Puebla 1 recuperado de fundar.org.mx/comunidades-contrahidroeléctrica-puebla/

Es en el año 2016 cuando las comunidades totonacas afectadas por este megaproyecto demandan un juicio de amparo en el cual reclaman a las dependencias antes mencionadas haber violado los derechos de los pueblos indígenas y habitantes, así como, haber pasado por alto sus obligaciones en el marco internacional de los derechos humanos. Es decir, no haber realizado el proceso de consulta de una manera previa, libre, informada y con el consentimiento de la comunidad indígena, haber violado el derecho a la tierra y el territorio, a la libre determinación, al medio ambiente sano, el agua y no haber realizado estudios de impactos sociales que tanto el proyecto como la construcción del megaproyecto pudieran ocasionar. Además, se demanda la inconventionalidad de la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, ya que, la Manifestación de Impacto Ambiental y su Resolutivo no cumplen con la obligación del Estado y estándares internacionales en materia de estudios de impacto tratándose de proyectos de inversión en pueblos indígenas. Adicional a esto la comunidad demanda que no ha habido una empresa intermediaria y neutra al hacer los impactos ambientales y estos han sido realizados por la empresa interesada en la construcción del complejo hidroeléctrico, dicho estándares derivados del Convenio 169 de la OIT y de la Jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Debido a las violaciones, las comunidades quejasas piden la cancelación de los permisos (FUNDAR, 2019).

“Llegaron y sin más explicación nos dijeron pasen a firmar y después a comer creyendo que por estar cansados y con hambre por la espera queríamos en la trampa y firmaremos como si hubiéramos aceptado el proyecto hidroeléctrico, después de reclamarles la falta de respeto hacia nosotros el pueblo totonaco expresamos nuestro rotundo rechazo al proyecto hidroeléctrico y reclamamos que eso que ellos llaman consulta era un engaño, pues ni siquiera habían invitado a las comunidades que sufrían las consecuencias del proyecto. Les exigimos que se fueran y que dejarán de engañarnos manifestando que no queremos ningún proyecto que dañan nuestra vida nuestro territorio, ese mismo día supimos que había realizado otra simulación de consulta con la comunidad de Xochimilco llevando unas cuantas gentes de Altica y San Felipe” tomado de (Ayala, 2019)

VULNERABILIDAD CULTURAL Y AMBIENTAL EN SAN FELIPE TEPATLÁN, PUEBLA A PARTIR DEL
MEGAPROYECTO HIDROELÉCTRICO PUEBLA 1

El 10 de octubre del año 2019 el juez Miguel Arroyo Herrera, del Juzgado Primero de Distrito en Materia de Amparo Civil, Administrativa, de Trabajo y de Juicios Federales en el estado de Puebla, revocó el amparo el cual reclama las irregularidades del proceso de obtención de permisos. En esta ocasión el juez dictamino que las comunidades no tienen un amparo legítimo y que el proyecto no las afecta, por lo cual perdieron el amparo al no presentar afectaciones, ni impactos significativos, esta sentencia también señala que los pobladores quejosos no demuestran tener relación económica ni religiosa con el río Ajajalpan y da por buena la consulta realizada en el año 2015, en la cual casi el cien por ciento de los pobladores señala como una burla hacia su comunidad (Deyden, 2019).

“Aunque las comunidades también reclamaron a las autoridades no haber efectuado un estudio de impacto social previo al otorgamiento de los permisos, el juez no reconoció la existencia de esta obligación internacional” tomado de (Deyden, 2019)

Muchas veces en la planeación de proyectos hidroeléctricos la afectación causada al territorio y sociedad no son tomados en cuenta, los impactos se tienen al construir represas se pueden clasificar en pérdidas y ganancias según el enfoque en que se analicen. Sin embargo, es fundamental hacer un recuento de los impactos sociales y ambientales ya que los grupos vulnerables y generaciones futuras pueden sufrir las consecuencias de los cambios sociales y ambientales sin tener beneficio económico alguno, para algunos grupos la suma de beneficios es el impacto, pero para muchos otros es todo lo contrario (Mejía, 2018).

Las iniciativas de desarrollo deben cumplir parámetros como justicia social y ambiental, en este sentido Domínguez (2014) manifiesta que debería de haber una institución que se encargue de manera responsable de las consultas y participación de la población principalmente afectada y que estas consultas deben ser completamente informadas para tomar mejores decisiones y en su caso la empresa interesada debe estar abierta modificar su proyecto. Un ejemplo, de justicia social lo encontramos en Canadá este país fue presa de conflicto sociales debido al tema de minería, pero con el paso del tiempo ha ido transformado y ha dado mayor participación a los pueblos indígenas siendo estos los más importantes en la decisión de su territorio. En muchos casos no solo se les ha reconocido el derecho, sino que se les han asignado títulos de propiedad que los hacen dueños del territorio y propietarios de un porcentaje de las utilidades monearías de sus recursos.

En su artículo *“Megaproyectos: el sueño de la metrópolis”* Santamaria (2019) describe a los megaproyectos como espacios reconfigurados y reterritorializados en los cuales recaen discursos importantes de élites locales, regionales y nacionales. La planeación y ejecución de cada megaproyecto muchas veces tiene que ver con la socialización y armonización de acuerdos en varias escalas de poder y no sólo por la necesidad del desarrollo o la estética en la globalización. En un contexto sociopolítico es la manera de demostrar el Poder y dominio local, regional nacional y global de la acción social. En su mayoría los megaproyectos están situados en ubicaciones urbanas o están planeados para satisfacer alguna necesidad de la ciudad y su proceso de crecimiento, asimismo cómo hacer más competitivo el gremio al cual se está beneficiando, un megaproyecto es la respuesta a la adaptación del neoliberalismo y la globalización. En este artículo el autor menciona que Alberto O. Hirschman define a los megaproyectos como “partículas privilegiadas del proceso de desarrollo” los cuales están diseñados para cambiar ambiciosamente la estructura social los llamados “trait-making” a diferencia de proyectos más pequeños que encajan con la ciudad sin modificarla llamados “trait-taking”.

De lo anterior podemos concluir que gran parte de la indignación del pueblo indígena fue que los invasores violaran su derecho al territorio, a su forma de vida y a sus costumbres lo cual nos conduce al tema de la vulnerabilidad de la cultura, que será abordado en el siguiente apartado.

Vulnerabilidad de la cultura

Con la invasión de un megaproyecto se ven afectados los territorios indígenas y sus medios de subsistencia por empresas sobre las cuales no se tiene control. Dentro de cada región tienen una gran riqueza cultural la cual ha sido heredada de manera continua por generaciones de habitantes de ésta, por mencionar algunos de los impactos que causa un megaproyecto tenemos los siguientes: pérdida de las tradiciones y costumbres, cambios en la territorialidad y rutas de culto, desplazamiento forzado interno, pérdida del idioma, mezcla de culturas por la llegada de personas externas, cambios en la cosmovisión, posible pérdida del patrimonio cultural y natural que se puede ver reflejado en la pérdida del patrimonio cultural intangible, posible pérdida de vestigios históricos, pérdida de patrimonio paisajístico.

Díaz (2009) nos dice que la transformación que se da por los megaproyectos no solo se restringe a áreas concretas donde se desarrolló este, sino que a todo un conjunto de espacios vecinos ya que en muchas ocasiones llegan a aparecer nuevas estructuraciones socio territoriales que sirven para que las ciudades se readapten a el proceso de globalización que están sufriendo. Hoffman (Díaz, 2009) nos dice que parte de los megaproyectos que son aplicados en la ciudad utilizan a la cultura como una atracción urbana para construir una falsa identidad para ser vendida en el mercado del turismo. En muchas ocasiones este tipo de acciones causan gentrificación lo cual hace más difícil la tarea de igualdad económica, impactos socio territoriales y lucha contra la pobreza.

En el desarrollo planeado de cierto territorio mediante proyectos tangibles o intangibles siempre habrá ganadores y perdedores, por esta razón Domínguez (2014) nos cita como ejemplo que si se destina recurso a una inversión agropecuaria tal vez el rubro de la educación se vea afectado por que no habrá suficiente solvencia para él o en el caso de la industrialización muchas personas ganan empleos, pero otras los pierden tal vez definitivamente. Domínguez (2014) plantea que es evidente que todo cambio conlleva impactos o afectaciones en el territorio, frecuentemente en países en vías de desarrollo. América Latina es un ejemplo de que en el discurso político con el que se hacen este tipo de desarrollos no menciona las afectaciones o impactos que estos pueden tener en el espacio, o los mencionan tan poco que a veces no son tomados en cuenta hasta el momento en el que comienzan a presentarse. En este sentido, un megaproyecto es una iniciativa de políticas públicas o privadas de una inversión enorme que puede cambiar la dinámica no solo del sitio en donde se implanta si no de la región o el estado, incluso la religión puede verse afectada por este desarrollo (Domínguez, 2014).

Domínguez (2017) estudia a los megaproyectos desde diferentes enfoques: desde la perspectiva de los derechos humanos y desplazamiento forzado, la ecología política, conflictos ambientales y sus estrategias para combatirlo, desde las necesidades logísticas y su crecimiento económico. Flyvbjerg citado por Domínguez nos dice que los megaproyectos de infraestructura generalmente son aquellos los cuales tienen una inversión de mil millones de dólares o existen otros que pueden ser considerados de esta forma dependiendo su contexto y proporciones del proyecto, con relación a la población afectada y al tamaño de la economía del lugar donde son promovidos.

Actores sociales vulnerables - costumbres y tradiciones

San Felipe Tepatlán es un municipio de alrededor de 4120 habitantes de los cuales más de la tercera parte es de origen indígena, pertenecientes a la zona del Totonacapan y herederos de una gran riqueza cultural. Es cuna de costumbres y tradiciones entre las que destacan ritos espirituales, cosmología, danzas, lenguaje, vestuario, medicina tradicional entre muchas otras. Desde los orígenes de la cultura totonaca sabemos que se caracterizó por estar cerca de cuerpos de agua ya que es parte de su cosmovisión, para los totonacas el agua y territorio son los elementos esenciales de su vida. En San Felipe hasta la fecha la mayoría de sus costumbres y tradiciones están ligadas a estos dos esenciales elementos, por mencionar algunos actores sociales vulnerables de estas costumbres y tradiciones tenemos los siguientes:

Población vulnerable de San Felipe Tepatlán

En general toda la población de San Felipe Tepatlán se torna vulnerable con este cambio social que vive, entre los grupos vulnerables tenemos al grupo de los adultos mayores los cuales se ven amenazados por su historia y apropiación del territorio. Por medio de entrevistas orales que hemos realizado con este grupo de actores sociales nos narran historias desde su infancia a menudo repiten frases como “ya todo cambio”, “ahora a los jóvenes ya no les interesa”, “la política destruye todo”, “según nos ayudan, pero quedo peor”; estas frases hacen referencia a obras públicas que se han hecho a costa de las costumbres y tradiciones que van desapareciendo, entre otras actividades que antes realizaban. Ahora este grupo de personas mayores las percibe en las nuevas generaciones como causa de vergüenza y discriminación; el segundo grupo de actores sociales que tenemos son los adultos en plenitud para ellos la mayor preocupación es la pérdida de sus propiedades como: terrenos de cultivo, vivienda, potreros, cabezas de ganado, etc. Sin embargo, manifiestan que todas estas propiedades han sido un poco abandonadas con el tiempo, debido a que con el paso del tiempo la calidad de los cultivos ha bajado y en alguna ocasión el jefe o jefa de familia a tenido que emigrar temporalmente a la ciudad para apoyarse económicamente, de esta manera han prestado poca atención a sus propiedades. No obstante, dicen que el campo sigue siendo la mayor fuente de economía en el lugar y en temporadas de corte de café o cosechas de maíz y frijol toda la familia se une para recolectar los granos. Otro tema que preocupa a los adultos son sus costumbres y tradiciones debido al desplazamiento forzado por la economía y la falta de interés se han dejado de hacer algunas actividades que antes formaban parte de la apropiación del lugar. Los jóvenes es otro grupo de actores sociales vulnerables ven amenazados por una probable movilización forzada interna adicional a la que ya venían sufriendo por la globalización, los jóvenes manifiestan que han tenido que desplazarse a la ciudad en busca de oportunidades en su mayoría oportunidades de trabajo ya que la economía y la marginación de la comunidad les da pocas oportunidades para poder realizar estudios superiores. Los jóvenes nos narran que han tenido que salir de su comunidad a trabajar como, albañiles, fierros, carpinteros, jornaleros, etc., dejando así su terreno y territorio, nos manifiestan que sienten que pierden la cultura de sus antepasados al emigrar de su comunidad ya que al llegar a la ciudad su idioma y vestimenta es vista con discriminación. En consecuencia, han tenido que dejar de practicar su idioma entre otras costumbres. Por último, los niños el grupo vulnerable más joven probablemente perderán parte de su herencia cultural y ambiental ya que debido al desplazamiento de sus padres, ellos tal vez emigraran o tal vez se quedarán si la generación anterior quien fuera la encargada de transmitirles sus raíces culturales, costumbres y tradiciones. Cómo podemos ver todos los sectores viven una incertidumbre por el momento en el

que viven, sin embargo, dentro de estos grupos tenemos otros los cuales ahora son portadores principales de la cultura totonaca en San Felipe y los mencionaremos adelante.

Danzantes y músicos

San Felipe Tepatlán cuenta hasta hoy con una gran riqueza de danzas y sones musicales, entre las que destacan los santiagueros, los españoles, los negritos, los tejoneros, etcétera. Sin embargo, estas danzas se ven vulnerables ante la llegada de este megaproyecto debido a que varios instrumentos o accesorios son extraídos de la naturaleza por mencionar algunos tenemos cascabeles, flautas, baquetas, plumas, bambúes, hojas de plátano y otra variedad de plantas, a todos estos elementos este grupo de personas los recolectan de lugares cercanos al río y a elementos de agua. Los pobladores saben la altura a la cual pueden encontrar estos elementos y les sean útiles, ya que a menor o mayor humedad podrían tocar bien un son o ser desafinados, podrían seguir el ritmo de la danza o simplemente no escucharse como en el caso de los cascabeles, como se puede ver la humedad y propiedades que ahora les proporciona el río son de gran beneficio para la preservación de estas costumbres.



Figura 5. Músicos de la danza de Los Santiagueros, San Felipe Tepatlán (Vázquez, 2020)

Curanderos, parteros y hueseros

En la comunidad de San Felipe aún existe un gran apego hacia lo que es la medicina tradicional, entre las personas que realizan esta actividad podemos encontrar curanderos, hueseros y parteras; todas estas personas han sido herederas de conocimientos y en algunos casos dones espirituales de sus antecesores. Entre las actividades de los curanderos podemos encontrar, limpiezas, rezos, sanaciones, etcétera; los curanderos ayudan a las personas a limpiar su alma y a deshacerse de malas energías, en muchas ocasiones sus rituales incluyen, hierbas, imágenes, animales, entre otros y existen rituales que se hacen solo ciertos días de la semana, según la fase lunar o la estación del año. Por otro lado, encontramos a las parteras las cuales son encargadas de sobar (dar masajes) a las mujeres embarazadas, su principal objetivo es cuidar del bebé desde el momento que se sabe de su concepción y acompañarla durante todo el embarazo. Mediante esta actividad de masajes, unciones y bebidas, las parteras se encargan de que el niño este en una posición correcta para nacer y así la madre pueda tener un parto menos doloroso, natural y seguro. También tenemos a los hueseros los cuales se encargan de acomodar huesos rotos o desfasados, tendones, nervios y cualquier dolor muscular mediante masajes y pomadas que ellos mismos preparan. Es así como en entrevistas con estos actores nos narran que para ellos es de suma importancia el río, ya que principalmente es un ente espiritual y lugar de rito sagrado en donde agradecen y piden a la naturaleza por las actividades que realizan. Además, muchas de sus plantas medicinales y algunas veces hasta fauna son tomados de los alrededores del río, la preocupación de este sector de actores sociales es que con la inundación del embalse estas plantas y fauna desaparezca, además de que después del embalse solo pasaría un 10% del agua que ahora se tiene y no sería suficiente para que el río funcione como hasta ahora.

Cocina tradicional ancestral y silvestre

Otro sector social preocupado por su vulnerabilidad es el de la cocina, principalmente donde las señoras indígenas han manifestado una gran preocupación por la comida, ya que además de la riqueza milenaria que tienen de comer plantas silvestres extraídas de la naturaleza, estas son su principal fuente de alimentación debido a la baja economía del lugar. Por lo tanto, la cocina prehispánica resguarda un pasado de conocimientos, saberes y memorias que se van transmitiendo de generación en generación. De esta manera, el orden de la cocina, la función del espacio, los elementos que se utilizan, el fuego es el principal actor, entre otros aspectos son parte de un arte que en muchas ocasiones pasamos por alto. Adicional a esto también tenemos fauna silvestre de la que se alimentan como peces del río, tejones, armadillos, conejos; plantas como quelites, hojas silvestres, hojas de árboles frutales, y los propios frutos silvestres como, tepetomates, capulines, pahuas, etc. Cabe mencionar que todos estos elementos desaparecerían en caso de construirse la hidroeléctrica, ya que el agua nos dice los pobladores no sería la misma ni en propiedades, ni en abundancia.



Figura 6. Bracero tradicional de la cocina indígena totonaca (Vázquez, 2019)

Guardianes de la historia del pueblo

Entre los guardianes del pueblo se encuentran los hablantes del idioma, las costureras, los historiadores, para los cuales la mayor preocupación es el efecto que tendrá esta hidroeléctrica y la movilización forzada que provocará en los jóvenes teniendo por consecuencia, la pérdida de costumbres y tradiciones. En México existen 7 variantes del idioma totonaco todas pertenecientes a la familia del totonaco-tepehua este idioma se habla en Veracruz y la Sierra norte del estado de Puebla y según el censo 2010 existen alrededor de 250, 252 hablantes (Anon., 2018).

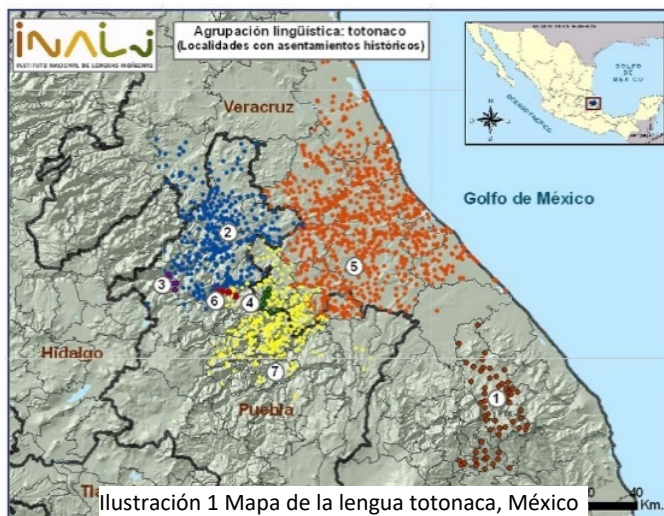


Ilustración 1 Mapa de la lengua totonaca, México (Atlas de los pueblos indígenas de México, 2018)

En San Felipe Tepatlán la variante del idioma totonaco que se habla es la número 7 correspondiente al totonaco central del sur o tutunaku. A pesar de que la mayoría de los pobladores de San Felipe son indígenas les preocupa mucho que su pueblo se esté globalizando pues nos cuentan que con anterioridad en las escuelas de educación básica el sistema de aprendizaje era bilingüe, es decir totonaco-castellano y de algunos años a la fecha esto se ha perdido pues se ha reformado el sistema de educación, nos dicen que hoy en día los niños ya quieren hablar totonaco y mucho menos saben escribirlo.

Por otro lado, en una entrevista con la señora encargada de la confección de ropa indígena del lugar nos dice que es triste ver como los y las jóvenes de hoy ya solo quieren usar ropa de moda y ya no les gustan los vestidos que ella confecciona, nos dice que su oficio fue heredado de su abuela y ahora ella es una de las pocas personas que confecciona ropa para las personas que aun visten con el traje típico de la región totonaca. En el caso de la mujer, este consiste en unas nahuas de manta blanca, acompañada de una blusa de color bordada en la parte superior, una faja tejida de color rojo y un quexquemetl, este atuendo lo complementan trenzas con listones de colores y accesorios llamativos como aretes y collares. En el hombre el llamado “calzón de manta” está conformado por un pantalón de manta blanca cruzado en la cintura y una camisa de manta blanca, este acompañado de accesorios como sombrero, morrales y huaraches de cuero cruzados. No obstante, este vestuario desafortunadamente ya solo es usado por las personas mayores, pues las nuevas generaciones han perdido al interés debido a la modernidad y discriminación que sufren al portar su traje representativo.



Figura 7. Vestuario típico totonaca, San Felipe Tepatlán (Vázquez, 2019)

Los pobladores historiadores del lugar guardan en su memoria mitologías y leyendas del sitio las cuales muy pocas personas las saben y están interesadas, existen varias leyendas alrededor del río y de territorio que son dignas de ser plasmadas en papel para poder transmitir las de generación en generación y sentir la apropiación del lugar.

Asociación de las creencias religiosas a la naturaleza

El agua es un elemento primordial para las siembras de café, maíz, frijol, vainilla, pimienta, etc. y para los árboles maderables y bosques. Cada año los san filipenses llevan a su patrón religioso al río y hacen un ritual con el cual agradecen las lluvias del año pasado y piden por qué ser bendecidos con lluvia el año siguiente. Este ritual va acompañado de música de huapango de danzas, veladoras y oraciones, existen sones musicales dedicados solo a este ritual. Nos comentan que justo en el lugar donde se construirá el cuarto de máquinas es donde ellos suelen hacer el culto el cual ya no podría ser llevado a cabo por la falta del espejo de agua y la transformación del lugar.



Figura 8. Hombre indígena secando granos de café, San Felipe Tepatlán (Vázquez, 2019)

“Para nuestros pueblos totonacas, el agua es un elemento sagrado que fue entregado a nuestros ancestros, para cuidarlo y que dé beneficio todos, no para provecho de un solo individuo. El agua es equilibrio, es vida y muerte”. (Espíndola, 2020)

El agua elemento vital de nuestro mundo, ha sido de revestida de sacralidad por los pueblos indígenas del continente americano desde tiempos inmemorables hasta nuestros días. Para los totonacas el agua es fuente de múltiples representaciones simbólicas y mitológicas. En el pensamiento indígena totonaca la existencia se explica en tres niveles conceptuales- espaciales, existe un nivel celeste superior, solar, relacionado con el fuego. En el habitan los dioses, es ahí donde habita San Miguel quién hace los rayos la lluvia y Los relámpagos, el nivel cotidiano donde habitan los hombres y mujeres responsables de mantener el equilibrio de la creación a través de rituales de sus propias enfermedades rituales de curación y en algunos casos también la muerte. A este espacio pertenecen también los curanderos y las parteras quiénes son intermediarios entre los tres niveles. Existe también un nivel subterráneo frío húmedo relacionado con la Tierra es ahí donde habita Aktsini dueño del agua del mar los ríos, los arroyos y las pozas, así como de aquellos que murieron ahogados. Para los totonacos "el mundo es una bola rodeada de agua y sostenida por un hombre uantitokakos-hawa, el que sostiene el mundo" literalmente. El agua es origen y destino los totonacos, hablan de un diluvio "akan skutpanin", cuando se acabó el mundo que se llenó todo de agua. Al igual existe la posibilidad de que se destruye la presente creación cuando "se desate el Aktsini. Si el Aktsini se desata, entonces habrá muchas inundaciones, se desbordarán los ríos, muchas tragedias pasaran y se acabará el mundo". Para evitarlo, a Aktsini "no se le dice cuando es su santo, es decir, no se le celebra ya que con eso se fortalecería. En el pensamiento totonaca la naturaleza se conforma de fuerzas que influyen de manera positiva o negativa en la vida del hombre (Romero, 2003). Para los habitantes de San Felipe Tepatlán el agua es un elemento sagrado que es parte fundamental de su vida, de sus recuerdos, de sus emociones y su espiritualidad.

Es en este sentido que la fuerza de un territorio son sus raíces culturales ligadas a su entorno, desde la conquista hasta el impacto de la globalización en nuestro continente se han puesto en riesgo las culturas indígenas y pueblos originarios. Sin embargo, otros factores causantes de esta pérdida patrimonial se abordan en esta investigación respecto a la llegada de empresas transnacionales y como impactan al patrimonio cultural y natural.

Vulnerabilidad del medio ambiente

Es bien sabido que una construcción por muy pequeña que sea causa daños al medio ambiente, que va desde la fabricación de los insumos, sin embargo, un megaproyecto causa daños ambientales como la deforestación, contaminación del aire y suelo, ruido, afectaciones a la flora y fauna o un crecimiento urbano desmedido. Scott (2012) nos dice que hay grandes desplazamientos internos que se dan por causa de catástrofes naturales o provocados por el ser humano, no obstante, los megaproyectos suelen ser catástrofes pronosticadas y provocadas.

“Una revisión de los impactos regionales de diversas presas hidroeléctricas en México arroja una conclusión genérica: el desplazamiento obligado por el futuro embalse provoca mayor pobreza y la violación de derechos humanos y ambientales para familias y poblados reubicados” (Scott, 2012).

Scott (2012) manifiesta que en la gran bitácora de presas proyectadas en el México la violación de reglamentos, leyes, y convenios internacionales como el convenio 169 de la OIT no se han respetado, se han roto varios acuerdos, el respeto a los derechos de los pueblos indígenas cada vez es menor, además de omisiones, comisiones y corruptelas que se hacen dentro del propio proyecto.

Dentro de los variados tipos de megaproyectos se encuentran las represas o embalses las cuales al igual que otros tipos de proyectos tienen cualidades dañinas como: la modificación de los patrones del régimen de caudal del río. Esto repercute en los ciclos de vida y reproducción de los ecosistemas nativos, provocando la desaparición de diversas especies, las endémicas son particularmente vulnerables dada su alta especialización al entorno, y facilita la introducción de especies exóticas. Las represas y los trasvases son la principal razón de que 33 por ciento de las especies de peces de agua dulce del mundo se hayan extinguido, estén en peligro o sean vulnerables. Por otro lado, tenemos la modificación de la geomorfología fluvial. Al volverse un cuerpo de agua prácticamente estancada, los contaminantes que llegan a él se precipitan, concentrándose en los sedimentos. A su vez, las represas impiden el flujo de estos sedimentos; la evacuación de estos es un serio problema, el dragado comúnmente no se efectúa con frecuencia necesaria y su expulsión por los aliviaderos genera una elevada turbidez en el río, adicional a esto la reducción de aportes de nutrientes aguas abajo. Al obstruir el flujo del agua, lo mismo pasa con los nutrientes arrastrados por el río, que no podrán ser ocupados por los ecosistemas aguas abajo y finalmente la Producción de gases de efecto invernadero. Esto ocurre debido a la descomposición de la biomasa de las grandes extensiones de terreno inundadas por el embalse, además de CO₂, se produce gas metano, mucho más contaminante. Se calcula que el 80 por ciento de las emisiones anuales de este gas provienen de los embalses, este es un aspecto de gran importancia en el contexto del cambio climático (Bravo, 2018).

Vulnerabilidad del medio ambiente y el paisaje en San Felipe Tepatlán

Desde el comienzo la empresa encargada de la hidroeléctrica Puebla 1 ha dado información contradictoria sobre la hidroeléctrica, ya que en su primera Manifestación de Impacto Ambiental (MIA) que se aprobó, la empresa declaró que sería una mini hidroeléctrica. Sin embargo, el Doctor en Biología Fernando Córdova en el artículo guardianes del río Ajajalpan e integrante de la Unión de Científicos comprometidos con la sociedad, explicó que a partir de los 15 metros de altura se consideran ya grandes presas: el proyecto Puebla 1 tendrá una cortina de 45 metros de altura (Ayala, 2017).



Figura 9. Río Ajajalpan, San Felipe Tepatlán (Vázquez, 2020)

“Cuando ellos presentan la primer MIA nunca dicen que la presa va a tener una acumulación de sedimento. Básicamente, cuando uno pone una barrera en el río el agua va a arrastrar sedimentos y nutrientes, y todo eso se va a ir acumulando en la barrera. Esa acumulación de sedimentos hace que falte oxígeno en el agua y que empiece a morir el río. Va a haber contaminación del agua y le vamos a quitar nutrientes antes de que baje” (Ayala, 2017).

Córdova en Ayala (2017) explicó que la generación de metano depende de la cantidad de biomasa, y como el bosque de niebla es muy denso, con mucha vegetación, se generaría muchísimo metano a mediano y largo plazo lo cual es perjudicial para todo el territorio, otro de los principales

VULNERABILIDAD CULTURAL Y AMBIENTAL EN SAN FELIPE TEPATLÁN, PUEBLA A PARTIR DEL
MEGAPROYECTO HIDROELÉCTRICO PUEBLA 1

impactos y el que más preocupa es la reducción del cauce del río hasta en un 90 %. La empresa dijo que como “gasto ecológico” dejaría el 10 % del actual cauce del río, lo que significa que el resto se perdería dentro de la hidroeléctrica lo cual causa gran indignación ya que la población piensa que es una burla que la empresa diga que no pasa nada cuando el río tendría solo el 10% de lo que es ahora. Debido a esto, esta cantidad no sería suficiente pues el río Ajajalpan no tiene grandes cauces todo el año, por lo que se prevé un déficit de agua de riego importante para las plantaciones de café que abundan en la zona, así como para mantener la humedad de otros cultivos dijo Córdova (Ayala, 2017).

Además de esto, en esta área se encuentran especies en peligro de extinción como la rana honey, la tuza real, el tigrillo, el coyote, la foca de agua dulce entre otros animales silvestres que habitan el lugar y desaparecerían de la zona al secarse el río, la contaminación de este o su inundación.

“La Manifestación de Impacto Ambiental (MIA) que presentó la empresa no declara todos los daños que ocasionará, más aún si se toma en cuenta que se presentaron por separado las manifestaciones de los dos proyectos hidroeléctricos. La empresa ingresó posteriormente otra MIA por el proyecto de la presa Zoquiapa el 4 de noviembre de 2015, diferente a la primera presentada el 20 de septiembre de 2011. Si se suman ambas, el proyecto completo es mucho más ambicioso que el que se sometió a la polémica consulta” (Ayala, 2017).

El río Ajajalpan forma parte de la región hidrológica número 76 y es un cuerpo de agua que se considera importante debido a que está enlistado en la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad, lo cual quiere decir que si el río Ajajalpan se llegara a secar o modificar su cauce no solo afectaría al ecosistema inmediato sino que también afectaría a más ríos y mantos freáticos que se derivan de él modificando así el medio ambiente de otras regiones de Puebla y Veracruz, como se muestra en el programa de regiones hidrológicas prioritarias que señala la importancia del río Ajajalpan (Ayala, 2017).

San Felipe Tepatlán como se pudo demostrar, cuenta con una gran riqueza natural como sus cuerpos de agua, sus peñascos, sus bosques y su relieve accidentado el cual va de la mano con la riqueza cultural y su arquitectura y esto se ve reflejado en su paisaje que está conformado por estos dos grandes patrimonios natural y cultural. En consecuencia, tenemos al patrimonio paisajístico de San Felipe Tepatlán el cual lo podemos observar en su máxima expresión los días de rituales en el río donde se mezcla la naturaleza, las costumbres y tradiciones con la arquitectura de su puente antiguo a través de un paisaje único. Igualmente podemos ver esta riqueza paisajística los días de fiesta patronal en la iglesia de San Felipe Tepatlán que junto con su montaña rocosa y el relieve de la Sierra norte de Puebla nos transmite una apropiación del sitio inmediata y difícil de olvidar para cualquier visitante, la misma población ha creado un pasaje único entre sus veredas estrechas y la arquitectura vernácula de sus viviendas enfrascadas en la joya de las montañas y rocas.



Figura 10. Paisaje: montañas, cultura y arquitectura, San Felipe Tepatlán (Vázquez, 2019)

Estrategias para mitigar la vulnerabilidad en San Felipe Tepatlán

El objetivo general de esta investigación consistió en evidenciar el impacto al patrimonio cultural y natural indígena en San Felipe Tepatlán, Puebla, a partir del megaproyecto hidroeléctrica Puebla 1 mediante la participación de su comunidad, documentando su historia y cultura, identificando las vulnerabilidades del territorio y planeando estrategias que nos ayudarán a la preservación y conservación de su patrimonio material e inmaterial. Será, por tanto, a través de la generación de políticas de protección que se promueva la conservación y salvaguarda de este patrimonio a partir de estrategias que consisten en documentar las costumbres y tradiciones que el pueblo considere en riesgo de desaparición. Por tal motivo el investigar desde su origen, el porqué de su aparición, como impacta territorial y socialmente su pérdida y los eventos históricos que han hecho que se modifiquen, permitirá identificar los puntos más vulnerables que impactan o impactarán la pérdida del patrimonio biosocial de la comunidad de San Felipe Tepatlán con la inminente invasión de este megaproyecto transnacional. De esta manera, planear dichas estrategias para la preservación de la cultura mediante la participación de la comunidad con el objetivo específico de reforzar la identidad, contribuirán en una segunda etapa a elaborar un modelo de gestión que permita la conservación, preservación y producción de recursos económicos donde el eje central de desarrollo local sea su riqueza cultural ancestral.

Conclusión

Podemos concluir, aseverando que los megaproyectos en cualquiera de sus clasificaciones han llegado con la necesidad de fomentar la competencia económica entre ciudades y países, sin embargo, no en todos los países se tiene una estrategia en la cual se amortigüen los impactos generados, de tal forma que estos sean mínimos y los beneficios suficientes para compensarlos. Es por este motivo que se mostró en párrafos anteriores como los megaproyectos tienen impactos sociales y ambientales, muchas veces relacionados entre sí y en otras ocasiones unos son consecuencia de los otros. De esta manera encontramos que los países en vías de desarrollo son presa fácil de este tipo de megaproyectos en su mayoría extranjeros, ya que los recursos de estos países o comunidades resultan más vulnerables ya que no han sido explotados y empresas de países desarrollados buscan su beneficio para obtener mejores ganancias y condiciones ambientales para elevar su competitividad. Muchas veces estas invasiones son permitidas por gobiernos corruptos del lugar. Sin embargo, pesar de esto, existen asociaciones, investigadores y programas que dan seguimiento a comunidades que han sido afectadas por proyectos de este tipo para revertir en lo posible los impactos que se pudieran tener y adaptarse a la nueva forma de vida.

El arribo de proyectos de inversión a una comunidad indígena siempre será una invasión hacia la forma de vida de una comunidad independientemente si este beneficia o perjudica económicamente al pueblo. Además de que la pérdida del patrimonio cultural y ambiental siempre se verá afectado debido al cambio en los hábitos cotidianos que el pueblo modificara de manera tajante o paulatina, adicional a esto el pueblo adoptara nuevas costumbres que sustituirán lentamente a costumbres y tradiciones originarias. De esta manera la documentación teórico-práctica de las principales costumbres y tradiciones del sitio, soportada por la participación del pueblo ayudara a identificar de mejor manera el patrimonio cultural y natural con mayor vulnerabilidad a la desaparición y a partir de esto se pueden crear estrategias que ayuden a la preservación, conservación y salvaguarda de estas y otros lugares en estas mismas condiciones de desigualdad.

Bibliografía

- Anon., (2018) Atlas de los pueblos indígenas de México. [En línea] Available at: http://atlas.cdi.gob.mx/?page_id=2472 [Último acceso: 01 07 2020].
- Arredondo, R. S., (1997) Enciclopedia de Los Municipios y Delegaciones de México. [En línea] Available at: <http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM21puebla/municipios/21123a.html> [Último acceso: 15 July 2020].
- Atlas de los pueblos indígenas de México, (2018) totonacos -lengua. [En línea] Available at: http://atlas.cdi.gob.mx/?page_id=2472 [Último acceso: 18 05 2020].
- Ayala, A., (2017) MONGABAY. [En línea] Available at: <https://es.mongabay.com/2017/11/mexico-proyecto-hidroelectrico-rio-ajajalpan-puebla/> [Último acceso: 12 february 2020].
- Bravo, A., (2018) iagua. [En línea] Available at: <https://www.iagua.es/blogs/arturo-bravo-calderon/megaproyectos-hidraulicos-consecuencias-y-conflictos> [Último acceso: 27 July 2020].
- Deyden, A., (2019) EL CEO. [En línea] Available at: <https://elceo.com/politica/proyecto-hidroelectrico-puebla-1-una-historia-de-litigios-y-conflicto-social/> [Último acceso: 27 July 2020].
- Díaz, f., (2009) El impacto de los megaproyectos en las ciudades españolas. Hacia una agenda de investigación. *Estud. demogr. urbanos*, 24(1), pp. 193-218.
- Domínguez, C., (2014) El equilibrio frágil de los megaproyectos. *Bicentenario. El Ayer y Hoy de México*, 7(25), pp. 52-57.
- Domínguez, J. C. D., (2017) Introducción. En: *Megaproyectos, desplazamiento forzado y asentamiento involuntario en México: testimonios y reflexiones*. México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, pp. 10-30.
- Espíndola, A., (2020) Entrevista oral, impactos de la hidroeléctrica Puebla 1 [Entrevista] (18 abril 2020).
- FUNDAR, (2019) Fundar, Centro de análisis e investigación. [En línea] Available at: <https://fundar.org.mx/comunidades-contra-hidroelectrica-puebla/> [Último acceso: 23 January 2020].
- INEGI, (2015) Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. [En línea] Available at: <https://www.inegi.org.mx/app/indicadores/?ag=21123> [Último acceso: 05 04 2020].
- Mejía, K. D., (2018) *Impactos sociales y el tamaño óptimo de los megaproyectos hidroeléctricos*. Medellín: Univesidad Nacional de Colombia - Sede Medellín.
- Romero, I. L., (2003) El agua en la cosmovisión Totonaca. *Boletín del Archivo Histórico del Agua*, Volumen 8, pp. 48-54.
- Santamaría, G. d. C., (2019) The Conversation. [En línea] Available at: <https://theconversation.com/megaproyectos-el-sueno-de-la-metropolis-120305> [Último acceso: 15 diciembre 2019].

- Scott, S. R., (2012) M4 Movimiento Mesoamericano contra el Modelo extractivo Minero. [En línea] Available at: <https://movimientom4.org/2012/11/megaproyectos-presas-minas-y-demas-2/> [Último acceso: 29 July 2020].
- Vázquez, M. d. I. A. A., (2019) Bracero tradicional de la cocina indígena totonaca. Bienvenido, Hermenegildo Galeana: s.n.
- Vázquez, M. d. I. A. A., (2019) Hombre indígena secando café. San Felipe Tepatlán: s.n.
- Vázquez, M. d. I. A. A., (2019) Paisaje: montañas, cultura y arquitectura. San Felipe Tepatlán: s.n.
- Vázquez, M. d. I. A. A., (2019) Vestuario típico totonaca. San Felipe Tepatlán: s.n.
- Vázquez, M. d. I. A. A., (2020) Músicos de la danza Los Santiagueros. San Felipe Tepatlán: s.n.
- Vázquez, M. d. I. A. A., (2020) Río Ajajalpan. San Felipe Tepatlán: s.n.

VULNERABILIDAD CULTURAL Y AMBIENTAL EN SAN FELIPE TEPATLÁN, PUEBLA A PARTIR DEL
MEGAPROYECTO HIDROELÉCTRICO PUEBLA 1